

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración  
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 13 de agosto de 2024

**OFICIO N° 093-2021-2026-LFGV/PARLANDINO**

Señor Parlamentario Andino  
**GUSTAVO PACHECO VILLAR**  
Presidente del Parlamento Andino  
**Presente**

**ASUNTO: Informe de Gestión – Período 2023-2024**

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir en archivo adjunto el Informe de Gestión, correspondiente al período 2023-2024.

Agradeciéndole la atención del presente, quedo de usted.

Muy atentamente,



**LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE**  
Parlamentario Andino

Adjunto:

- Informe de Gestión Período 2023 - 2024

LGV/mag

[www.parlamentoandino.org](http://www.parlamentoandino.org)

Jr. Miró Quesada N.º 247 Oficina 405 Lima, Perú



PARLAMENTO  
ANDINO

# INFORME **ANUAL** **2023 - 2024**

---

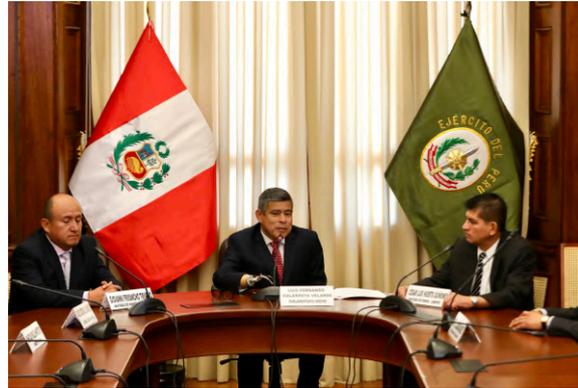
Parlamentario Andino  
**Luis Galarreta Velarde**

## Entrega de Reconocimiento

En el mes de agosto del año 2023, por iniciativa de mi despacho y en mi calidad de Parlamentario Andino, otorgamos un reconocimiento a: Ing. Giovanni Frisancho Triveño, Ing. Cesar Luis Huerta Quiñones por su aporte a la minería.

Resalté la importancia de la minería dentro de la Comunidad Andina y del equilibrio que se tiene que buscar entre lo social y la actividad para que la minería no tenga el freno que vemos en algunos proyectos mineros y las consecuencias económicas que ello conlleva. Es importante a su vez el reconocimiento a las personas que hacen posible esta actividad y que están dentro del que hacer de las mineras.

Por ello el reconocimiento a estos dos profesionales, que con sus avances en conocimientos y calidad profesional, hacen un valioso aporte a la actividad más importante que tiene el país como es la minería.



*Ing. Giovanni Frisancho Triveño*



*Ing. Cesar Luis Huerta Quiñones*



---

## SESIÓN ORDINARIA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ PARLAMENTO ANDINO 08 AGOSTO 2023

El día 08 de agosto del 2023 en la oficina de la vicepresidencia en Lima Perú, nos reunimos en sesión ordinaria la representación peruana del Parlamento Andino. Como primer punto se verificó el quorum y se inició la sesión, seguidamente el secretario informó que el acta anterior de fecha 07 de julio, ya fue aprobada en la ciudad de Bogotá - Colombia. El parlamentario Juan Carlos Ramírez, nos informó que ha remitido una presentación que resume los principales logros de su gestión como vicepresidente de la delegación peruana del periodo agosto 2022 julio 2023. Asimismo precisó que el informe anual escrito está en proceso de elaboración. Solicitó, a los parlamentarios que aún no han enviado sus informes de gestión anual, la puedan remitir para que sea incorporada. Asimismo, mencionó que, de acuerdo con el Reglamento del Congreso de la República, el informe anual debe de ser presentado y sustentado ante dicha instancia.

Por su parte, la vicepresidenta Leslye Lazo Villón, informó a la delegación peruana las gestiones realizadas por la vicepresidencia como apoyo al "II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración: Participación juvenil para la gobernanza y la democracia en la región Andina".

El parlamentario Gustavo Pacheco Villar también informó sobre las reuniones que llevó a cabo en el marco de la sesión plenaria de la Asamblea EUROLAT en España del 24 al 27 de julio.

El Parlamentario Gustavo Pacheco, solicitó a la vicepresidenta que realice las gestiones pertinentes para que: 1) la vicepresidencia del Parlamento Andino tenga la misma cantidad de asesores, técnicos y auxiliares que tiene un vicepresidente del Congreso del Perú; Al respecto, la parlamentaria Leslye Carol Lazo Villón indicó que viene realizando gestiones ante la actual Mesa Directiva del Congreso para equiparar las plazas de la Vicepresidencia del Parlamento Andino con la Vicepresidencia del Congreso, así como con las Comisiones buscando equiparar el número de colaboradores con las comisiones más pequeñas.

Se designó al Dr. José Antonio Hidalgo Rodríguez, como Secretario técnico de la Representación Parlamentaria Nacional, periodo 2023-2024.

Mejora del servicio de Internet de los despachos parlamentarios andinos de la Representación Parlamentaria nacional del Perú.

La vicepresidenta Leslye Carol Lazo Villón sustentó la conveniencia de presentar una propuesta de modificación del Decreto Supremo N° 100- 2005-RE. Por mi parte opiné que se debe analizar si el trato a un parlamentario Andino es igual al de un Congresista a nivel constitucional. El Parlamentario Gustavo Pacheco, solicitó a la Vicepresidenta gestionar una reunión con el nuevo Secretario General de la Comunidad Andina Emb. Gonzalo Gutierrez a fin de solicitarle su apoyo para fortalecer el rol fiscalizador del Parlamento Andino. Finalmente, la vicepresidenta, concedió la palabra al secretario técnico Don Enrique Abraham Ledesma Azaña, quien agradeció a todos los parlamentarios andinos, por la oportunidad que le brindaron de trabajar conjuntamente en esta instancia supranacional de la Integración Andina.



## II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración en la Región Andina

Para los días 09 y 10 de agosto del 2023, se realizó en Lima el **II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración en la Región Andina**, que se llevó a cabo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y La Pontificia Universidad Católica del Perú respectivamente.

Este encuentro tuvo como objetivo formar a jóvenes lideresas y líderes de la región Andina en habilidades de liderazgo, democracia, gobernanza, transparencia, educación y equidad de género, entre muchos otros temas, de los cinco países que forman parte del programa de Parlamentos Andinos Juveniles y universitarios, así como también tuvo como propósito abordar los desafíos en la región y promover un futuro equitativo.

El evento convocó a parlamentarias y parlamentarios andinos, miembros del sector educativo, autoridades de CAF banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y dirigentes políticos.





El acto inaugural se llevó a cabo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se reunieron más de 220 jóvenes de manera presencial y más de 500 de manera virtual

En el acto de inauguración llevado a cabo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú), se destacaron avances significativos en el proceso de integración andina.

La vicepresidenta del Parlamento Andino por la República del Perú, Leslye Lazo, resaltó la valiosa alianza entre el Parlamento Andino y CAF -Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, lo que ha sido fundamental para el desarrollo de una nueva generación política andina con un enfoque progresista y constructivo. Asimismo, reconoció el esfuerzo de los jóvenes presentes y los instó a trabajar en la construcción de una región más unida.



Por su parte, la presidenta del Parlamento Andino, Cristina Reyes, hizo énfasis en la importancia de la participación activa de la juventud en la política y la capacidad crítica de las nuevas generaciones para abordar temas antes excluidos de la agenda pública. Además, resaltó la necesidad de que los líderes se adapten constantemente a los cambios con el fin de afrontar los desafíos regionales y globales. Por su parte, la viceministra de Gestión



Pedagógica del Ministerio de Educación de la República del Perú, Miriam Ponce Vértiz, subrayó la importancia de la formación integral de la juventud, la potencialización de sus capacidades, habilidades y destrezas es fundamental para reflexionar sobre las problemáticas que existen en cada uno de sus países y buscar soluciones efectivas. Enfatizó sobre la importancia del derecho a la educación como base para un mejor futuro en la región.



*Miriam Ponce Vértiz, viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación de la República del Perú.*

Por último, Christian Asinelli, vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica de CAF, destacó la evolución de esta institución y su colaboración a lo largo de los años con el Parlamento Andino. Subrayó que estos encuentros de integración permiten cambiar la mentalidad de mucha gente hacia un consumo excesivo y promover un cambio de paradigma. Asimismo, resaltó el poder de los jóvenes para impulsar cambios concretos en la región.



*Christian Asinelli, vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica de CAF.*



*Dr. Enrique García, expresidente ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF*

Enrique García, expresidente ejecutivo de CAF-banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, resaltó la importancia de las instituciones de integración regional, como el Parlamento Andino. Subrayó la necesidad de adaptar estas instituciones al siglo XXI, destacando la importancia de un liderazgo estratégico. En el ámbito económico, García abogó por una transición hacia una economía basada en ventajas comparativas y de diversificación, instó a superar la tendencia al "refundacionalismo", subrayó la necesidad de una estrategia integral que aborde de manera equilibrada aspectos económicos, sociales y ambientales.



*Dra. Jeri Ramón, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Jerí Ramón, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marco, resaltó la importancia de reconocer la diversidad y riqueza cultural de América Latina. Hizo hincapié en la necesidad de promover la unidad entre los países y alentó a los gobiernos a fomentar el pensamiento crítico entre los jóvenes a través de la educación. Enfatizó que este es el momento oportuno para que los líderes y lideresas, beneficiados con el acceso al conocimiento, conviertan sus palabras en acciones sólidamente fundamentadas en principios y valores.

## Generación L: Líderes que Marcan la Diferencia en América Latina y el Caribe

Como parte del **II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración en la Región Andina**, se llevó a cabo el lanzamiento del programa “Generación L: Líderes que marcan la diferencia”, una iniciativa promovida por CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe

El programa “Generación L” tiene, como objetivo principal capacitar, conectar e integrar la juventud líder de América Latina. Esta iniciativa busca fortalecer sus capacidades y habilidades de liderazgo, mediante herramientas de formación que les permita mejorar sus cualidades en el ámbito público. Asimismo, se busca impulsar su capacidad para promover políticas, proyectos, iniciativas y acciones que contribuyan a mejorar las condiciones en sus comunidades, con un enfoque centrado en la inclusión social y la sostenibilidad ambiental en Latinoamérica y el Caribe.

Este innovador programa se enfocará en desarrollar capacitaciones en temas estratégicos de la agenda de CAF y del desarrollo regional, con el objetivo de promover e impulsar la voz y el papel protagónico de la juventud en la sociedad. Entre los temas tocados se encuentran el cambio climático, la reactivación productiva y sostenible, la transformación digital, la igualdad de género, la inclusión y la

diversidad, entre otros.

Para presentar este programa, se organizó un panel en el que participaron representantes de CAF, entre ellos el vicepresidente corporativo de Programación Estratégica, Christian Asinelli y la directora de Desarrollo Institucional y Capacitación, Nathalie Gerbasi, y miembros del Parlamento Andino, como la presidenta Cristina Reyes y la coordinadora del programa Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios, María Alejandra Rojas. También participaron parlamentarios juveniles y universitarios, como Karol Velasco (Cochabamba, Bolivia) y Vinicio Cox (Pastaza, Ecuador).

En resumen, el programa “Generación L” representa una valiosa oportunidad para empoderar a la población juvenil de América Latina y el Caribe, brindándoles las herramientas y el conocimiento necesarios para desempeñar un papel activo en la mejora de sus comunidades y en la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo en la región.





## Encuentro con expertos: Educación, Gobernanza y Regionalización

Los participantes del II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración, tuvieron la oportunidad de debatir junto con expertos de la región andina temas cruciales para la gobernanza y la participación ciudadana.

En diez mesas de trabajo, se abordaron cuestiones fundamentales para el desarrollo inclusivo y sostenible de América Latina, desde la ética pública y la transparencia, hasta la integración regional y los desafíos de la migración. A través de un diálogo enriquecedor, los participantes resaltaron la importancia de la participación activa de los jóvenes y la necesidad de construir una confianza sólida entre la ciudadanía, los actores políticos, el sector privado y el Estado. Discusiones que prometen impulsar una visión más sólida y colaborativa para el futuro de la región. Exposición de los principales aportes presentados por los expertos participantes:

**Mesa 1:** Ética pública, transparencia y separación de poderes en los procesos de gobernanza. **Mesa2:** Regionalización de Políticas Públicas. **Mesa3:** Participación juvenil: ciudadanía que reconoce sus derechos, cumple sus responsabilidades y se involucra en la transformación de su sociedad. **Mesa 4:** Nuevas formas de participación política: fortaleciendo la equidad de género,



incluyendo a la juventud, pueblos originarios, sectores vulnerables, sectores productivos, reconociendo la diversidad y las diferencias hacia el diálogo y la concertación. **Mesa 5:** Reconstrucción de la confianza ciudadana y legitimidad en los actores políticos, económicos, sociales y ambientales. **Mesa 6:** Eficacia y eficiencia: Políticas fiscales que permitan un gasto sostenible, incluyente y amigable al crecimiento económico. **Mesa 7:** Construir ciudadanía conectando con la era digital. Las nuevas tecnologías y redes en la gobernanza. **Mesa 8:** Sistemas educativos, cobertura y calidad: la ciencia y la tecnología fundamentos del desarrollo inclusivo y sostenible. **Mesa 9:** Desafíos de la migración: hacia una movilidad con garantías de derechos. **Mesa 10:** Integración, desarrollo fronterizo y acuerdos binacionales.



*Las conclusiones de cada mesa de trabajo serán presentadas en la Declaración Final titulada "Un acuerdo común para participar y gobernar cooperativamente a pesar de las diferencias".*



En la Pontificia Universidad Católica, se presentaron las conclusiones de las mesas de trabajo donde un participante designado dio lectura a las conclusiones de lo trabajado en su mesa. La presidenta del Parlamento Andino, Cristina Reyes, felicitó a los participantes por su destacado trabajo durante esta jornada. Destacó que las propuestas presentadas en la declaración podrían convertirse en líneas argumentales y conceptuales de un plan de gobierno, debido a la claridad con la que los parlamentarios juveniles y universitarios abordaron temas como la ética pública, la democracia, las libertades, la equidad de género, así como conceptos de descentralización y administración pública, entre otros.



*Cristina Reyes, presidenta del Parlamento Andino*

Seguidamente, el doctor Juan Fernando Londoño, senior de la vicepresidencia corporativa de la programación estratégica de CAF banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, destacó la satisfacción de la CAF por los logros obtenidos a lo largo de las jornadas de trabajo. Invitó a los jóvenes a continuar trabajando a través de los medios democráticos y del estado de derecho para enfrentar el desafío que plantea la criminalidad en la región.

**JUAN FERNANDO LONDOÑO**

*Ejecutivo senior de la vicepresidencia corporativa de la programación estratégica de CAF banco de desarrollo de América Latina y el Caribe*



El secretario general del Parlamento Andino, Eduardo Chiliquinga Mazón, destacó el compromiso de los jóvenes y mencionó que son ellos los que recogen la bandera de la integración y los valores de inclusión, paridad, tolerancia, equidad, igualdad de oportunidades, de la defensa de la naturaleza, y hoy en día de la defensa del estado de derecho y la democracia.. Resaltó que debemos estar preparados para dar respuestas a la globalización de la integración para la población.

**EDUARDO CHILQUINGA MAZÓN**

*Secretario General del Parlamento Andino*



La vicepresidenta del Parlamento Andino por el Perú, Leslye Lazo, resaltó la importancia de la resiliencia y la persistencia, recordando el legado histórico de luchas superadas, desde gestas libertarias hasta desafíos contemporáneos como pandemias y desastres naturales. Hizo un llamado a los jóvenes a mantener una visión internacional y regional en su liderazgo, trascendiendo las preocupaciones locales para abogar por la paz, la ética pública, las libertades individuales, la diversidad sexual y los derechos ambientales, entre otros.

**LESLYE LAZO VILLON**

*Vicepresidenta por la República del Perú del Parlamento Andino*



## I Encuentro de Autoridades Territoriales

El **I Encuentro de Autoridades Territoriales**, se llevó a cabo en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, donde participaron alcaldes, prefectos y gobernadores de Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile

Los días 24 y 25 de agosto, se llevó a cabo el I Encuentro de Autoridades Territoriales Andinas, un evento de gran importancia que congregó a líderes de cinco naciones con el objetivo de abordar la colaboración regional y la visión de buenas prácticas para replicar en los territorios.

El evento inicio con las palabras del gobernador de Cundinamarca Nicolás García Bustos quien dio un saludo a los asistentes y agradeció a la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, al vicepresidente y representante a la Cámara Óscar Sánchez, al secretario general, doctor Eduardo Chilibingua y a las demás parlamentarias y parlamentarios andinos por esta iniciativa.

El vicepresidente del Parlamento Andino por Colombia, Óscar Hernán Sánchez, resaltó la relevancia de este encuentro para la construcción de una agenda común de relaciones de cooperación y de acciones conjuntas orientadas a abordar retos compartidos y promover el bienestar regional. Instó a invertir en políticas sociales así como a construir ciudades ambientalmente sostenibles.

Por su parte, el secretario general del organismo, doctor Eduardo Chilibingua Mazón, resaltó que las características geográficas, históricas, culturales y los desafíos que enfrentan los países andinos, demandan una integración que, a través del trabajo comunitario, pueda alcanzar un desarrollo sostenible que brinde oportunidades a la población.

Finalmente, la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes Hidalgo, invitó a las autoridades presentes a aprovechar este espacio para abordar temas como el cambio climático, la pobreza, la criminalidad y la violencia. Además, mencionó algunas de las propuestas que impulsará como presidenta del organismo, entre las que se incluye: instituir una red de apoyo para las mujeres víctimas por la violencia de género. Luego de estas palabras dio por inaugurado el evento.





**Charla Magistral**  
**Dr. Luis Enrique García Rodríguez, expresidente de**  
**CAF banco de desarrollo de América Latina y el Caribe**



Durante el I Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina, el doctor Luis Enrique García Rodríguez, expresidente de CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe, economista del Estado Plurinacional de Bolivia, ofreció una conferencia magistral en la que destacó

aspectos clave para la región. Durante su intervención, hizo énfasis en la influencia significativa de la cuarta revolución industrial, el cambio climático y las disparidades globales. Resaltó la necesidad de adaptarse tecnológicamente y planificar a largo plazo para enfrentar estos desafíos. Asimismo, subrayó la importancia de la integración regional y el concepto de refuncionalismo, que implica la actualización de instituciones existentes para desempeñar roles de manera más efectiva, promoviendo políticas inclusivas y estrategias a largo plazo.

## Modelos de Gestión Territorial

Durante el I Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina, se realizó el panel titulado: “Modelos de gestión territorial”

Santiago Ochoa el vicepresidente ejecutivo de negocios de Empresas Públicas de Medellín-EPM. Durante su intervención, socializó los proyectos y avances realizados por EPM en relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resaltando los esfuerzos de la organización por ser pioneros en transición energética. Recomendó a los gobiernos regionales de la región Andina proteger el ambiente a través de la eficiente gestión de los residuos sólidos, la conservación de los ecosistemas terrestres y la implementación de medidas para dinamizar los territorios para mitigar el cambio climático. Por último, expuso el desempeño financiero de la empresa y los



*Santiago Ochoa, vicepresidente ejecutivo de negocios de Empresas Públicas de Medellín - EPM*

resultados positivos para el desarrollo de la ciudad de Medellín; manifestando que es posible generar bienestar y crecimiento a través de la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Seguidamente intervino Andrés Ospina, gerente de Valle Avanza (Colombia); quien expuso la implementación del catastro multipropósito en el departamento del Valle del Cauca. Resaltó que desde 2016, en colaboración con el gobierno suizo y la Superintendencia de Notariado y Registro, se estableció la asociación público-privada de Valle Avanza, logrando una actualización catastral integral, utilizando la tecnología Lidar y una plataforma basada en el protocolo de datos del Modelo Extendido de Catastro Registro del Modelo LADM\_CO; con estas plataformas se logró mejorar la cartografía, realizar avalúos equitativos y brindar servicios en línea. Esto no



*Andrés Ospina, gerente de Valle Avanza (Colombia)*

solo incrementó los ingresos municipales, sino que también impulsó la toma de decisiones y el desarrollo sostenible de los territorios.

Ana María Sanclemente, alcaldesa de Dagua- Valle (Colombia), compartió la experiencia positiva en la actualización catastral del municipio. Explicó que, en un lapso de seis meses, se logró un aumento del 76,62% en el recaudo del impuesto predial, a pesar de los desafíos derivados de la ubicación geográfica compleja de la zona. A su vez expuso cómo la implementación de tecnología desempeñó un papel fundamental en este logro. Concluyó resaltando la relevancia de los beneficios económicos y ambientales derivados de la actualización catastral.



*Ana María Sanclemente, alcaldesa de Dagua - Valle (Colombia)*



## **DECLARACIÓN DE BOGOTÁ**

Como resultado del I Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina, se suscribió la Declaración de Bogotá, por las autoridades presentes, este documento recoge las temáticas y conclusiones de las Mesas de Trabajo, así como las posibles soluciones a los desafíos planteados, entre los que se encuentran:

- Seguridad y convivencia ciudadana
- Cambio climático, crisis ambiental, protección de los derechos de la naturaleza
- Inversión en política social (salud, educación y empleo)
- Focalización de la cooperación internacional
- Ciudades sostenibles
- Financiamiento de Políticas Públicas

En adición a los compromisos previamente mencionados, las autoridades territoriales reunidas han decidido solicitar al Parlamento Andino la institucionalización de un encuentro anual de la Red de Autoridades Territoriales de la Región Andina. Esto refleja la voluntad de mantener un espacio de diálogo y cooperación continuos entre los territorios de la región. Asimismo, se ha designado a la República del Perú como sede de la próxima reunión de la Red de Autoridades Territoriales de la Región Andina, que tendrá lugar en el año 2024. Esta designación demuestra el compromiso de rotar la sede de las reuniones y promover la participación equitativa de los países andinos en esta iniciativa de colaboración regional. En resumen, se busca no solo mantener un diálogo anual constante entre las autoridades territoriales, sino también promover la descentralización de estas reuniones a través de la rotación de la sede, fortaleciendo así la colaboración y el intercambio de experiencias en la región Andina.

## Conclusiones del I Encuentro de Autoridades Andinas



El Acto de clausura de este I Encuentro de Autoridades Territoriales realizado al interior de la gobernación de Cundinamarca, Bogotá - Colombia, concluyó con la creación de la la **“Red Andina de Autoridades Territoriales”** y la declaratoria que a su vez será una hoja de ruta para este mismo proyecto.

La presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes agradeció a las autoridades de los países miembros por su asistencia, reconociendo que son ellos quienes poseen un conocimiento profundo de las necesidades de los ciudadanos y lideran proyectos de desarrollo humano, resaltó la importancia de establecer una hoja de ruta con determinación y planificación para trabajar articuladamente entre el sector público y privado, y de esta manera brindar soluciones integrales que transformen ciudades y naciones. Asimismo, manifestó la necesidad de establecer políticas públicas robustas que se adapten a lo que se requiere en cada una de las regiones.

Por último, invitó a las autoridades a transitar hacia un futuro donde las políticas de Estado se consoliden como bases para el crecimiento, fortalecimiento y progreso de la región Andina con el apoyo de la cooperación internacional.

El I Encuentro de Autoridades Territoriales, fue clausurado por el Ministro del Interior de la República de Colombia, Dr. Luis Fernando Velasco, recomendó a las autoridades presentes tener una visión integradora más allá de las fronteras e incentivar la cooperación en la región. Motivó a juntar el potencial latinoamericano y a tener la conciencia de unidad con la que soñó el libertador Simón Bolívar. Finalmente, exaltó la labor del Parlamento Andino como organizador y articulador de este evento que busca que la integración sea el motor de cambio para América Latina.

## SESIONES ORDINARIAS Y PLENARIAS

### AGOSTO 2023

EL 26 de agosto del año 2023 en el marco del período de sesiones ordinarias realizadas en Bogotá-Colombia, se reunió la **Comisión Cuarta de “Economía”**. En un primer momento, se realizó la presentación de la nueva presidenta de la Comisión Alicia Ticona por el Estado Plurinacional de Bolivia y se dio lectura y aprobación del orden del día y el acta de la sesión anterior.

Continuando con la sesión, la presidenta Alicia Ticona, sometió a votación la elección del vicepresidente de la Comisión Cuarta de Economía, la parlamentaria Verónica Arias propuso aplazar la elección del vicepresidente debido a que no estaban todos los parlamentarios presentes, por mi parte estuve de acuerdo con aplazar la elección. Se realizó la presentación del documento borrador de la propuesta de **Norma Comunitaria para fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y mejorar la competitividad en la Región Andina**. Propusimos invitar expertos de nuestros respectivos países para la próxima sesión.



En sesión plenaria, fueron debatidos y aprobados la solicitud de modificación de la resolución número 10 de abril de 2022, por medio de la cual se declara a la **Sikuriada música y danza con su capital Huanuni provincia Pantaleón Dalence, departamento Oruro del Estado Plurinacional de Bolivia**, como referente del patrimonio cultural inmaterial, artístico y etnográfico de la región andina. Seguidamente se aprobó la Resolución No. 13 - para crear la Red Andina de Autoridades Territoriales, el proyecto de declaración para la conservación, aprovechamiento sustentable y gestión sostenible de las áreas naturales protegidas de la región andina y la propuesta de Marco Normativo sobre áreas naturales.



## SETIEMBRE 2023

En el marco del periodo ordinario de sesiones del mes de setiembre, me tocó asistir a la sesión de la mesa directiva del Parlamento Andino en representación de la vicepresidenta por Perú, Leslye Lazo.

Iniciando la sesión, se conoció la designación del parlamentario andino Faustino Ollisco como vicepresidente del Parlamento Andino por Bolivia para el periodo 2023- 2024. Seguido de ello se ultimaron detalles sobre los próximos eventos en los que participaran las delegaciones del Parlamento como: las sesiones de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana-EuroLat que se desarrollará a cabo del 30 de octubre al 2 de noviembre en República Dominicana; el aniversario institucional del 23 al 27 de octubre en Bogotá, Colombia y el II Congreso Mundial sobre Derecho Comunitario Andino en la República del Ecuador del 20 al 25 de noviembre, durante estas fechas también se llevará a cabo el Periodo Ordinario de Sesiones.



Para finalizar los miembros de la Mesa Directiva aprobaron la entrega de las siguientes condecoraciones especiales: Condecoración “Túpac Katari” a la Integración, que celebra a defensores de los derechos de las comunidades étnicas e indígenas en la región Andina, fue otorgada al Pueblo Kichwa originario de Pastaza y a la Comuna Ancestral San Jacinto del Pindo, Condecoración “Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana”, otorgada a José “Pepe” Mujica, líder uruguayo, Condecoración “Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana”, a la Organización Latinoamericana de Energía – OLADE.



Durante el desarrollo de la sesión ordinaria de la Comisión Cuarta de Economía, se dio lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior, seguidamente elegimos por unanimidad a la parlamentaria, por la República del Ecuador, Verónica Arias como vicepresidenta de la comisión.

Continuando con la agenda debatimos el marco de la propuesta de **Norma Comunitaria para fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y mejorar la Competitividad en la Región Andina**, se contó con la participación de expertos en el tema, el *Dr. Juan Pablo Suárez*, director del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Técnica Particular (UTP) de Loja, Ecuador y la *Dra. Carol Flores Bernal*, directora de zonas económicas especiales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, quien fue convocada por mi despacho.

Durante su intervención el experto destacó la labor de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Áreas de Innovación (IASP). Además, se enfocó en el caso de la UTP en Ecuador, señalando un cambio en la concepción de estos parques en comparación con el año 2000. Asimismo, destacó la transformación del ecosistema de los Parques Científicos e Industriales con la participación del gobierno local y nacional, tomando como ejemplo los casos de Brasil y España.



*Juan Pablo Suárez, director del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Técnica Particular UTP de Loja Ecuador.*

La doctora Flores expuso la importancia y el alcance que tienen las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Manifestó la necesidad de la ubicación estratégica, el ambiente de negocios favorable y la especialización productiva como elementos clave. Resaltó la trascendencia de asignar recursos para garantizar la viabilidad de las ZEE refiriéndose a las zonas industriales y tecnológicas. Por último, destacó la importancia de establecer incentivos y mecanismos de financiamiento claros, enfatizando en la necesidad de considerar aspectos como el impacto ambiental, la conectividad y el desarrollo de nueva infraestructura en estas áreas.



*Dra. Carol Flores, directora de Zonas Económicas Especiales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú.*



*Proyecto presentado por el Parlamentario Andino por la República del Perú, Juan Carlos Ramírez*

Posteriormente, pasamos a la presentación del proyecto de **Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina**, presentado por el parlamentario Juan Carlos Ramírez. La ingeniería Paola Alfaro habló sobre el impacto del tráfico ilegal de fauna silvestre en los países de la región. También, destacó la colaboración de expertos y la revisión de borradores normativos por parte de

organizaciones internacionales, resaltando este delito transnacional y los desafíos que esto representa por la falta de coordinación entre países, la ausencia de intercambio de información y la falta de armonización legislativa y penal. Por último, expuso las causas de este tráfico ilegal, como la alta demanda de productos relacionados con la fauna silvestre y el no cumplimiento de regulaciones y permisos.

En sesión plenaria, se aprobó la resolución por medio de la cual se declara al *Jambato Negro* como referente del patrimonio natural de la región andina. La Recomendación por medio de la cual se destaca la iniciativa de incorporar la lengua nativa “quechua” en la era digital, propuesta legislativa presentada ante el Congreso de la República del Perú. La declaratoria como referente del patrimonio cultural e histórico de la región andina de la *batalla de Suipacha*, acontecida el 07 de noviembre de 1810, en el municipio de Tupiza, departamento de Potosí del Estado Plurinacional de Bolivia. Seguidamente se debatieron los proyectos de marco normativos para la enseñanza de *Derecho Comunitario Andino* en la región andina y el de promoción e implementación de la educación intercultural e inclusiva en los países de la región andina. Asimismo se presentó el proyecto de marco normativo para *prevenir y erradicar el trabajo infantil* en la región.

## Octubre 2023

En el mes de octubre del 2023, como parte de la agenda del parlamento andino, Sostuve reuniones de coordinación con el secretario general del Parlamento Andino Sr. Eduardo Chiliquinga con quien traté diversos temas, entre ellos las futuras acciones a tomar en relación a los temas pendientes con la CAN, así mismo abordamos asuntos relacionados con la reunión de Eurolat a realizarse en noviembre del año en curso, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.



EL 25 de octubre en el marco del período de sesiones ordinarias realizadas en Bogotá-Colombia, se reunió la **Comisión Cuarta de “Economía”**, donde iniciamos con la lectura y aprobación del orden del día, seguidamente aprobamos el acta de la sesión anterior. En el siguiente punto, *Debate del documento borrador de la Propuesta de Norma Comunitaria para Fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y Mejorar la Competitividad en la Región Andina*, quedamos en invitar expertos para la próxima sesión.



*En la sesión, también participó el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez, quien fue el que presentó como iniciativa el **Proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina**.*

Posteriormente se contó con la participación de la doctora Lucetty Ullilén, jefe del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) de Perú, con el objeto de fortalecer el **Marco Normativo para el Combate del Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina**. Durante su intervención, la experta mencionó que el tráfico ilegal de vida silvestre es responsable de movilizar entre 7.000 y 23.000 millones de dólares por año y expuso algunos objetivos enfocados en el desarrollo sostenible. Destacó la colaboración entre los países andinos y la instalación de puestos de control, patrullajes activos, la creación de corredores biológicos y la gestión de recursos de la fauna.

La experta enfatizó la importancia de integrar esta normativa en la formulación de políticas públicas, así como, en las acciones de los países andinos y en el fortalecimiento de la



institucionalidad para abordar esta normativa. Seguidamente le pregunté, ¿qué sugerencias puede dar para combatir el tráfico ilegal desde lo económico? La experta respondió argumentando que, la normativa peruana busca promover el aprovechamiento sostenible y expuso el caso de África, donde se promueve la caza deportiva y con los recursos obtenidos financian proyectos de protección de especies.

---

Con motivo de celebrarse el 44 aniversario del Parlamento Andino se realizó una Sesión Solemne que contó con la participación de los parlamentarios andinos en su conjunto y destacados invitados.



Iniciando la Sesión Solemne, el secretario general, doctor Eduardo Chilibingua Mazón, destacó la trascendencia de la integración andina y mencionó los notables logros que se han alcanzado durante los últimos años. Entre ellos: la elaboración de 65 marcos normativos y 24 propuestas de norma comunitaria, la creación de la Red Andina de Autoridades Territoriales, la realización del II Encuentro Regional de Jóvenes, el Foro Regional de Migraciones para América Latina y el Caribe, los avances de la Red Andina de Universidades Acreditadas, entre otros. Destacó la necesidad de continuar avanzando en el camino de la integración.

Por otro lado, el parlamentario Óscar Sánchez, vicepresidente por la República de Colombia, manifestó que fortalecer la integración ha sido el objetivo fundamental del organismo. Resaltó el gran papel que han realizado los representantes de cada país miembro, pues ha permitido llevar un mensaje integrado a la región. A su vez, hizo un llamado a sus colegas a seguir trabajando conjuntamente y a los gobiernos en adoptar los proyectos y marcos normativos aprobados por el Parlamento.



*Eduardo Chilibingua Mazón  
Secretario General del Parlamento Andino*



*Óscar Sánchez  
Vicepresidente por la República de Colombia*

Como parte del evento, se condecoró a destacadas figuras por su sobresaliente contribución al desarrollo democrático y cultural en la Región Andina y Latinoamérica.



Se otorgó la Condecoración Simón Bolívar a la Dra. Rosalía Arteaga Serrano, primera mujer en llegar a la Presidencia de Ecuador, académica, ministra de estado, activista social, abogada y escritora.



Se condecoró a la lideresa del Estado Plurinacional de Bolivia, Isabel Domínguez otorgándole la condecoración Simón Bolívar, mujer líder indígena, quien fue asambleísta constituyente convirtiéndose en la primera mujer en lograr tal mérito.



Se entregó el Reconocimiento Santiago Henao al Mérito Laboral a los funcionarios Efraín Peña Cadena, María de los Santos Menco y a Jaime Soto Cortés, por su servicio en la Oficina de la Secretaría General del Parlamento Andino, en Bogotá, Colombia.

El día jueves 26 por la mañana, se le hizo un homenaje a **Türkiye por sus 100 años** como república y al tiempo se realizó la suscripción de un *Convenio de Cooperación con la Fundación Maarif*, convenio que dará becas a estudiantes y docentes y representará un apoyo en la consolidación de la *Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino*.



**En plenaria fueron aprobados los siguientes proyectos de resolución:**

---

Resolución por medio del cual se declara a la *Reserva Nacional de Pacaya Samiria, de la República del Perú, como Referente del Patrimonio Natural de la Región Andina.*

Declaración para rechazar la muerte violenta de todas las mujeres del mundo.

Recomendación para que el Consejo de la magistratura del Estado Plurinacional de Bolivia, el Consejo de la Judicatura de la República de Colombia y de la República del Ecuador, la Corte Suprema y la Fiscalía de la República de Chile, la Junta Nacional de Justicia de la República del Perú o quien haga las veces, realicen una evaluación a jueces y fiscales que tienen a su cargo casos de violencia de género y feminicidios, bajo estándares de transparencia y publicidad.

Declaración sobre la reactivación del conflicto bélico entre Israel y Palestina.

Debatimos proyectos de marco normativos de Promoción e implementación de la Educación Intercultural en los países andinos para prevenir y erradicar el trabajo infantil

en la región andina y la propuesta de Norma Comunitaria para Fortalecer las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y los Acuerdos Binacionales de los Países de la Región Andina.





## Asamblea Euro-Latinoamericana (EuroLat) Santo Domingo - República Dominicana 30 Oct - 02 Nov 2023

Finalizando el mes de octubre de 2023, se dieron las sesiones del Componente Latinoamericano de la Asamblea EuroLat. Participé los primeros días en las reuniones preparatorias junto con los Parlamentarios Andinos Adolfo Mendoza, Alexis Sepúlveda, Paúl Desablanc, Gustavo Pacheco, la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes y el secretario general del Parlamento Andino Dr. Eduardo Chiliquina Mazón en su calidad de cosecretario de la Asamblea EuroLat.

El día 30 se reunió la mesa directiva la cual dentro de su agenda acordó darle continuidad a la gestión del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada y Transnacional, y Terrorismo, la cual presido. Dentro de la intervención de la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, agradeció por la continuidad de este Grupo de Trabajo e instó a adoptar enfoques integrales para superar los desafíos globales y forjar un mundo más equitativo y justo para todos.

Ya en la sesión, analizamos la propuesta de Declaración de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria EuroLat, abordando nuevos y viejos retos para sentar las bases de una mayor prosperidad compartida a

futuro, con la finalidad de definir una posición conjunta de la región para presentarla ante la Mesa Directiva de la asamblea birregional.



## NOVIEMBRE 2023

EL 22 de noviembre del año 2023 en el marco del período de sesiones ordinarias realizadas en Quito - Ecuador, se reunió la **Comisión Cuarta de "Economía"**. Como primer punto se dio lectura al orden del día y la aprobación del acta anterior. Posteriormente, la presidenta Alicia Ticona dio paso a la intervención del doctor **Jaime Alberto Camacho**, coordinador del Programa Especial Parque Tecnológico Guatiguará de la Universidad Industrial de Santander, Colombia



Durante su intervención, el experto mencionó que el parque es liderado por la Universidad Industrial de Santander inicialmente como sede de investigación, además, destacó el proceso de consolidación que ha tenido el parque tecnológico a lo largo del tiempo, convirtiéndose en un espacio que promueve la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.

Además, manifestó que el parque está orientado hacia dos niveles de actuación: el primero implica la articulación con el sector productivo para resolver problemas reales de las empresas mejorando su competitividad; y el segundo, se enfoca en aprovechar las capacidades y potencialidades de los grupos de investigación, a través de áreas estratégicas como biotecnología y agroindustria, recursos energéticos, nanociencias y tecnologías de la información y las comunicaciones.

Asimismo, mencionó que, gracias al funcionamiento del parque, la universidad cuenta con altos estándares de calidad y acreditación internacional en las carreras de ingeniería.

Continuando con el siguiente punto, **proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina**, acordamos continuar con el debate la próxima reunión e invitar expertos para enriquecer los proyectos presentados.

Presentación del **proyecto de Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común Andina en los Países de la Región Andina**, presentado por el parlamentario andino Gustavo Pacheco, acordamos invitar al parlamentario para que sustente el proyecto en la próxima sesión.

En plenaria fueron aprobados el Marco Normativo para la Promoción e Implementación de la Educación Intercultural en los Países Andinos y la Declaración de Quito Cambio Climático y la urgente Acción Climática Parlamentaria contra las Emisiones de Metano.

Se debatió el proyecto de Marco Normativo para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil en la región Andina. Se aprobaron los informes de la mesa directiva y de las comisiones.



---

## SESIÓN ORDINARIA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ PARLAMENTO ANDINO 19 ENERO 2024

El día 19 de enero del 2024 en la oficina de la vicepresidencia en Lima Perú, nos reunimos en sesión ordinaria la representación peruana del Parlamento Andino. La Vicepresidenta agradeció la presencia de los señores parlamentarios, verificó el quorum y dio inicio a la sesión.

La vicepresidenta Leslye Lazo comenzó informando sobre la visita del Secretario General del Parlamento Andino para la firma del convenio de nuestra institución con OLATUR (Organización Latinoamericana de Turismo), en el cual se contempla la creación de la Escuela Superior de Hotelería, Turismo y Gastronomía de los Países Andinos. Asimismo, la vicepresidenta requirió a los parlamentarios a convocar a autoridades locales y regionales para el II Encuentro de la Red de Autoridades Territoriales Andinas, a desarrollarse en la ciudad de Cusco. Posteriormente el Parlamentario Gustavo Pacheco informó respecto al desarrollo del II Congreso Mundial de Derecho Comunitario Andino. Solicitó que el tercer congreso se haga en nuestro país. También informó respecto al conversatorio sobre APEC, solicitando que se pueda solicitar la participación de los parlamentarios andinos durante las conferencias. Finalmente, explicó la importancia de la cumbre de seguridad y defensa contra el crimen organizado que se iba a sostener en la CAN, la cual, debía ser atendida también por los parlamentarios andinos.

Al respecto manifesté, en mi calidad de Copresidente del Grupo de Trabajo sobre Seguridad, Delincuencia Organizada Transnacional y Terrorismo de EUROLAT, que es importante la reunión que sostendrían los Ministros de Relaciones Exteriores y de Seguridad Interna de los países miembro de la CAN, por lo que propuse remitir un documento a la Secretaría General de la CAN, con la finalidad de poner a disposición al Parlamento Andino como una mesa de diálogo, encuentro y armonización legislativa, para complementar la lucha contra la delincuencia transnacional, lo cual le permitiría a esta mesa de trabajo, un mejor desarrollo contra este flagelo, en mérito a la experiencia europea en este campo de la seguridad. Se sometió a votación la remisión del oficio en virtud a lo expuesto por los parlamentarios, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO: Se acordó que la Vicepresidencia oficie al Embajador Gonzalo Gutiérrez, Secretario General de la Comunidad Andina, indicando que el Parlamento Andino se pone a disposición para los temas de armonización legislativa en la lucha contra el crimen organizado transnacional.

Orden del día:

- Plan de desarrollo institucional del parlamento andino 2024.
- Segunda edición del libro "grandes personajes: 106 destacadas mujeres de los andes".
- Presentación del consejo consultivo de la vicepresidencia del parlamento andino.
- Convocatoria de las sesiones extraordinarias del parlamento andino correspondiente al mes de enero en la ciudad de Bogotá, Colombia del 24 al 27 de enero.

Se aprobó por unanimidad el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

## ENERO 2024

En el marco de la **Sesión Extraordinaria de la Comisión Cuarta de Economía**, se dio lectura y se aprobó el acta anterior del 22 de noviembre de 2023. Seguidamente debatimos el documento borrador de la propuesta de norma comunitaria para Fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y Mejorar la Competitividad en la Región Andina. En el debate sugerí crear exenciones de rentas, tributos e incentivos y a su vez propuse incluir un artículo sobre Inteligencia Artificial.

Se debatió el proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina, el cual contó con la intervención de la experta Carla Suárez, Oficial de Programa del Equipo Ambiental de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito para América Latina y el Caribe (UNODC); quien realizó varios aportes al documento proponiendo enfoques que incluyan la aplicación de los preceptos de la Convención de Palermo. Además, se reconoció que los delitos de fauna silvestre forman parte de la criminalidad organizada, subrayando la necesidad de trabajar conjuntamente en una respuesta a esta problemática que trasciende lo regional para convertirse en un desafío global.



Se presentó el proyecto de **Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común en los Países de la Región Andina**. Se acordó consultar con las autoridades encargadas de cada país para formular observaciones en la próxima reunión de la comisión. En el punto de proposiciones y varios, acordamos invitar para la próxima sesión al parlamentario Gustavo Pacheco ponente del Proyecto.



En **Sesión Plenaria** programada según agenda, se debatieron y votaron los proyectos de pronunciamiento pendientes, así como los informes de la mesa directiva y los de las comisiones permanentes y especiales.

Aprobamos los **Marcos Normativos para Prevenir y erradicar el trabajo infantil en la región Andina**, y la **Facilitación de Microcréditos a las Mujeres Emprendedoras**.

Asimismo aprobamos el **Plan de Desarrollo Institucional 2024** presentado por el Secretario General del Parlamento Andino, Eduardo Chilingua Mazón. Del mismo modo la decisión para la conformación del **Comité de Acción Parlamentaria Regional Contra el Crimen Organizado y el Terrorismo** y la estructura del observatorio por la democracia, los derechos humanos y la paz.

Se votó el Proyecto de **Marco Normativo para la enseñanza del Derecho Comunitario Andino** en la región Andina, que estuvo a cargo del Parlamentario Gustavo Pacheco. Luego de la ponencia se puso a votación de la plenaria y aprobamos el proyecto.



En el marco de las **Sesiones Extraordinarias de enero**, dos destacados expertos presentaron propuestas fundamentales para abordar la situación de seguridad que se vive en la región Andina. El doctor Carlos Augusto Chacón Monsalve, abogado magíster en seguridad y defensa nacional y director ejecutivo del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga - ICP y la doctora Karla Paulina Rosero Villavicencio, magíster en gerencia de seguridad y riesgos, magíster en



comunicación y manejo de crisis y directora ejecutiva de Bisintegra S.A. Ambos expertos coincidieron en la importancia de abordar la seguridad desde una perspectiva integral, que involucre tanto medidas operativas, como políticas y sociales. Asimismo, resaltaron la necesidad de definir objetivos claros y establecer mecanismos de cooperación efectivos entre los países andinos.

Luego de la exposición de los expertos, coincidí en la importancia que tiene el tema de seguridad, a pasado a tomar un papel preponderante en nuestras sociedades dado que termina con la libertad de las personas. Hoy en día en el mundo el concepto es: *“no hay libertad sin seguridad”*, es por ello que, desde mi punto de vista, se tiene que reforzar y reorientar el tema de inteligencia como herramienta fundamental para combatir la criminalidad.

En la sesión plenaria expuse mi posición sobre el tema que trajeron los parlamentarios del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre la *desición del Tribunal Constitucional de prorrogar el mandato de magistrados de los principales tribunales del país* y la opción que propusieron de que el Parlamento Andino emita un pronunciamiento sobre el tema, indiqué que es un tema realmente interno del país así como nosotros tenemos otros tantos temas de caracter judicial, no podríamos llevarlos a plenaria para que el Parlamento Andino emita un pronunciamiento, salvo que sean problemas que impliquen una violencia desmedida o comprometan la vida y libertades de las personas, entre otros que sean de una dimensión mayor y que si requieran de un pronunciamiento.

La Plenaria abrobó los siguientes pronunciamientos:  
Decisión para la conformación del Comité de Acción Parlamentaria Regional y Estructura del Observatorio por la Democracia los Derechos Humanos y la Paz y Resolución por medio de la cual se declara la cerámica del municipio el Carmen de Viboral departamento de Antioquia, Colombia como referente del patrimonio cultural e inmaterial de la región Andina.





---

## SESIÓN ORDINARIA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ PARLAMENTO ANDINO 22 FEBRERO 2024

El día 22 de febrero del 2024 en la oficina de la vicepresidencia en Lima Perú, nos reunimos en sesión ordinaria la representación peruana del Parlamento Andino. La Vicepresidenta agradeció la presencia de los señores parlamentarios, verificó el quorum y dio inicio a la sesión.

La vicepresidenta Leslye Lazo, quién informó que el Ex Presidente del Parlamento Andino, Dr. Juan Pablo Letelier, Director del Instituto de Gobernanza del Parlamento Andino, viene desarrollando en los países miembros, foros sobre el impacto de las emisiones de metano y los retos que tenemos como sociedad para poder lograr su reducción. Para ello, busca a través de los eventos, colocar al Parlamento Andino a través del Instituto de Gobernanza, como un grupo de apoyo técnico. Así, en coordinación con el Instituto de Gobernanza, se está desarrollando el día 6 de marzo de 3 a 5 de la tarde en el Hemiciclo Porras Barrenechea, la reunión de constitución de Grupo Nacional de Acción Climática contra el Metano .

El Parlamentario Juan Carlos Ramírez, preguntó sobre los objetivos de la reunión y si es que ya existe una comisión del Congreso de la República sobre este tema, la vicepresidenta explicó que ya hay una comisión pero que este evento no busca crear una nueva comisión sino más bien dar soporte técnico internacional a la comisión existente. Por mi parte señalé, que hay que tener en consideración que el 6 de marzo es muy probable que haya sesión del pleno del Congreso de la República, lo cual podría afectar la asistencia de Congresistas de la República al evento.

Seguidamente, se dio lectura a la carta remitida por el parlamentario Fernando Arce, terminada la lectura, tomó la palabra el parlamentario Arce mediante la cual ratificó los contenidos del documento leído, reiterando que no se debe crear más burocracia y se deben tener acciones concretas. La vicepresidenta señaló que ella se opuso a la constitución de dicha comisión en los términos propuestos, pero fue aprobado por la plenaria del Parlamento Andino en la sesión extraordinaria del mes de enero de 2024, ante ello el parlamentario Fernando Arce, señaló que había sido mal informado por su despacho, pidió las disculpas del caso y retiró el oficio que había remitido.

Orden del día;

- Representantes ante la Mesa de Trabajo Migratoria Intersectorial para la Gestión Migratoria :

La vicepresidenta Leslye Lazo informó, que se ha recibido un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante el cual solicita que la representación nacional del Parlamento andino designe a un representante titular y otro alterno ante la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria. Se propuso que el parlamentario Juan Carlos Ramírez sea el representante titular y que la vicepresidenta Lesly Lazo sea la representante alterna, aprobándose por unanimidad.

- Comité de Acción Parlamentaria Regional Contra el Crimen Organizado y el Terrorismo.

- Convocatoria de las sesiones del parlamento andino correspondiente al mes de febrero en la ciudad de bogotá, colombia del día 28 de febrero al 2 de marzo.

Se aprobó por unanimidad el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

## FEBRERO 2024

En el marco del periodo ordinario de sesiones del mes de setiembre, se me encargó asistir a la sesión de la mesa directiva del parlamento andino en representación de la vicepresidenta por Perú, Leslye Lazo Villón, iniciada la sesión fueron presentados y aprobados el orden del día, el proyecto de acta de la sesión extraordinaria del mes de enero, así como la agenda tentativa para el periodo ordinario de sesiones del mes de febrero sobre la cual se decidió consolidar los temas del día 2 de marzo al final de la tarde del 1 de ese mes.



El secretario general presentó el informe de ejecución presupuestal de la vigencia 2023, el cual fue sometido a consideración y aprobado por unanimidad, asimismo el secretario general presentó el borrador de presupuesto anual del Parlamento Andino para la vigencia 2024, el cual fue aprobado unánimemente.

Finalmente, se me delegó coordinar una eventual participación del Parlamento en las actividades conmemorativas del bicentenario de la batalla de Ayacucho en Perú.

En el marco de la **Sesión ordinaria del mes de febrero de la Comisión Cuarta de Economía**, se dio lectura y aprobación del orden del día y el acta de la sesión anterior. Seguidamente continuamos con el debate de la propuesta de norma comunitaria para *Fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y Mejorar la Competitividad en la Región Andina*. Acordamos invitar expertos e incluir las observaciones hechas al documento entre las cuales sugerí aclarar a quien deben ser dirigidos los incentivos tributarios.



Posteriormente siguiendo el orden del día pasamos al tema el *Proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la Región Andina*, se dio paso a la intervención de la experta Claudia Luz Rodríguez, asesora de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. Durante su intervención, la experta destacó la importancia de ampliar el enfoque del Proyecto con el fin de abordar todas las especies susceptibles de ser traficadas.



La presidenta de la Comisión dio paso a la intervención del doctor Nicolas Arias, asesor del viceministro de transporte de Colombia, quien destacó que la iniciativa de la placa vehicular Andina presenta desafíos y retos como la homologación de las placas y registros de vehículos. El experto destacó la importancia de la placa como facilitador del comercio exterior y la necesidad de un registro vehicular armonizado para mejorar la movilidad en las fronteras. Se le preguntó al experto sobre los beneficios concretos de la placa única y expresaron inquietudes sobre la pertenencia de Bolivia al Mercosur donde ya implementan una placa vehicular común, la parlamentaria Juana Londoño cuestionó el costo y la eficacia del proyecto, por mi parte le pregunté al experto, si este proyecto realmente va a beneficiar , puesto que la data no la compartimos, ya que si tuvieramos un sistema de información donde los datos que se quieren poner en la placa andina los tuvieramos en todas las fronteras quizás no sería necesaria una placa andina. El experto destacó la importancia de la placa como facilitador del comercio exterior y la necesidad de un registro vehicular armonizado para mejorar la movilidad en las fronteras, reiterando la importancia de un registro único andino y de cómo este proyecto podría ayudar a disminuir las diferencias culturales entre los Estados miembros.

Asimismo, el parlamentario Gustavo Pacheco, proponente del proyecto, enfatizó que el documento debe tener un debate más amplio y resaltó que el espíritu de la norma es la armonización para promover la integración regional y la seguridad vial.



Finalmente los parlamentarios de la Comisión sugerimos invitar a expertos de las entidades encargadas del transporte de cada país, así como un experto del Mercosur, para que expresen su posición frente a la propuesta de la unificación de la placa vehicular Andina.

En **Sesión Plenaria** programada según agenda, debatimos y aprobamos: el informe de ejecución presupuestal de la vigencia 2023, el presupuesto anual institucional para la vigencia 2024, y la propuesta de reforma al reglamento general del Parlamento Andino.

El secretario general del organismo, doctor Eduardo Chiliquinga Mazón, informó a la Plenaria sobre dos propuestas de reforma al reglamento que surgieron durante la reunión de la Mesa Directiva en Quito, Ecuador.



Siguiendo con la plenaria se llevó a cabo el debate sobre seguridad en la Región Andina, se presentaron expertos en seguridad Renato Rivera de Ecuador, investigador especializado en economía del crimen organizado, destacó la importancia de entender la dinámica del crimen desde una perspectiva localizada y específica. Se refirió también, a la conexión entre el tráfico de drogas, el control territorial y la corrupción, subrayando la importancia de alcanzar un enfoque integral para abordar estos problemas.

Posteriormente se presentó el rector de la Universidad Militar de Nueva Granada, Javier Alberto Ayala, quien destacó la importancia de generar escenarios que permitan garantizar que las iniciativas políticas se basen en la legitimidad y la legalidad en el uso de la fuerza, rechazando la violencia y el crimen organizado. También resaltó la iniciativa del Parlamento Andino respecto a la creación del *Observatorio de Crimen Organizado y Terrorismo* y sugirió integrar un comité especializado en la preservación de la democracia y los derechos humanos.



*Renato Riera de Ecuador  
Investigador especializado en economía del crimen organizado*



*Javier Alberto Ayala de Colombia  
Rector de la Universidad Militar de Nueva Granada - Colombia*

Continuando con la plenaria se tocó la Propuesta de Norma comunitaria para fortalecer las Zonas de Integración Fronteriza y los acuerdos Binacionales de los países de la Región Andina, el debate contó con los aportes de la doctora María del Pilar Gonzáles, Directora para el Desarrollo y la Integración Fronteriza del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia

Se aprobaron las condecoraciones para la Expresidenta de Chile Michelle Bachellet, propuesta por el parlamentario Alexis Sepúlveda y al Padre Graziano Mazón, propuesta por el parlamentario Virgilio Hernández.

Se realizó la presentación del Proyecto de Marco Normativo para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del terrorismo

Finalmente aprobamos, la decisión para la creación de Puntos Violeta en la Región, presentado por la presidenta Cristina Reyes. La resolución que declara a la Empresa Estatal de Transporte por Cable "Mi Teleférico" del departamento de la Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, como referente de transporte sostenible en la región andina y la declaración de las medidas inmediatas y efectivas ordenadas por la Corte Internacional de Justicia a Israel. Se aprobaron los informes de la mesa directiva y de las comisiones.

## MARZO 2024

En el marco del periodo de sesiones ordinarias del mes de marzo, se aprobó el proyecto de Marco Normativo para el Combate al Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en la región Andina, presentado por el parlamentario Juan Carlos Ramírez. Asimismo, se acordó invitar a diferentes expertos de la región para debatir el proyecto de Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común Andina, presentado por el parlamentario Gustavo Pacheco.

La sesión plenaria inició con la entrega de la condecoración Simón Bolívar a la Integración Latinoamericana, al padre Graziano Masón, por su contribución al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales por más de 40 años, a campesinos e indígenas en el Ecuador.

- Se aprobó la resolución para solicitar al presidente de la República de Chile, Gabriel Boric así como al congreso nacional que evalúen la posibilidad y la necesidad de que Chile pueda retornar como miembro de pleno derecho de la Comunidad Andina, de conformidad con el artículo 133 del Acuerdo de Cartagena.
- Recomendación para la creación de la policía andina - AndiPol y del Sistema de Cooperación Judicial Andino - AndiJus, como instituciones autónomas e independientes adscritas al Sistema Andino de Integración (SAI).
- Se debatió la propuesta de Marco Normativo de Soberanía Digital en los Países Andinos, contó con la intervención de los expertos, Marcos Adrián Estrella Romero de la empresa Enterprise Solutions Manager Huawei Technologies, el presidente el Dr. Arístides Contreras, y el vicepresidente dRafale Bernale representantes de la Comunidad Internacional de Gestión de Riesgos y Seguridad (COLADCA).
- Se debatió el proyecto de Marco Normativo para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. Contó con la participación de la Dra. Carolina Hernández, jefe de Coordinación Gestión Integral de Lucha Contra el Contrabando, el Lavado de Activos y la Evasión Fiscal de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN de Colombia.
- Se aprobó la propuesta de norma comunitaria para Fortalecer las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) y los Acuerdos Binacionales de los Países de la Región Andina.



---

## SESIÓN ORDINARIA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ PARLAMENTO ANDINO. 11 ABRIL 2024

El día 11 de abril de 2024 en la oficina de la vicepresidencia en Lima Perú, nos reunimos en sesión ordinaria la representación peruana del Parlamento Andino.

La vicepresidenta Leslye Lazo informó a los señores Parlamentarios que, como consecuencia de la irrupción por parte de las fuerzas de seguridad ecuatorianas a la embajada mexicana en Quito, ocurrido el viernes 5 de abril, la Presidenta del Parlamento Andino, convocó, el sábado 6 de abril, a una sesión extraordinaria de la Mesa Directiva del parlamento Andino, la cual se celebró el lunes 8 de abril. Se debatió una propuesta de declaración, titulada “para rechazar la irrupción de las fuerzas policiales del Ecuador en la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la República del Ecuador”, la cual fue aprobada por la Mesa Directiva del Parlamento Andino. Tomó la palabra el parlamentario Gustavo Pacheco quién señaló que ha analizado la Declaración y le parece correcta.

Tomé la palabra y sostuve que lo acontecido ha sido una violación flagrante del Derecho Internacional. No hay que ideologizar las decisiones del Parlamento Andino. Considero que, objetivamente México está abusando y distorsionando el Derecho al Asilo por consideraciones netamente políticas. Recalcó que, pese a que Ecuador es aliado del Perú, es correcto condenar su accionar pero que, también es necesario que se incluya en el pronunciamiento una invocación para que México deje de dar asilo a políticos sentenciados.

Por mi parte informé que durante el Periodo Ordinario de Sesiones del mes de marzo, el Parlamento Andino me encargó la tarea de organizar las conmemoraciones por el Bicentenario de la batalla de Ayacucho. Comenté sostuve conversaciones con el Secretario General de la Comunidad Andina, embajador Gonzalo Gutiérrez Reinell, para hacer un documental sobre la batalla, el cual sería parcialmente financiado por una empresa privada con el remanente a ser cubierto por la Secretaría General de la CAN y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El parlamentario Gustavo Pacheco, informó sobre el Tercer Congreso Mundial de Derecho Comunitario. Señaló que ha logrado que la próxima edición se realice en Perú, dentro de un Periodo Ordinario de Sesiones.

El parlamentario Juan Carlos Ramírez, informó sobre los avances del Comité de Futuro, el cual tendrá un evento con la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas el 12 de abril. El parlamentario Fernando Arce agradeció a la Vicepresidenta Leslye Lazo por la gestión realizada en torno al módulo del Frente Parlamentario Andino Contra el Hambre.

Se acordó: Solicitar ante el Congreso de la República la reactivación de los módulos del Comité Internacional De Derecho Comunitario Andino y el Comité del Futuro, sujeto a la remisión a la Vicepresidencia por parte de los parlamentarios. Solicitar reunión de los cinco parlamentarios andinos con la jefa de presupuesto del Congreso. La vicepresidenta, informó que el proximo Periodo de sesiones ordinarias de julio, será en Cusco, por desición del Parlamento Andino, a su vez comentó que el II Encuentro de Autoridades Territoriales de la Región Andina se realizará dentro del periodo de sesiones. Designación de los expertos (un hombre y una mujer) para el Comité de Acción Parlamentaria Regional contra el Crimen Organizado y el Terrorismo. ACUERDO N° 018-2023-2024 : Designar al Magister Luis Alberto Max Ponce Arnillas como Secretario Técnico para el remante del periodo 2023-2024

La vicepresidenta informó de la convocatoria sesiones ordinarias del Parlamento Andino correspondiente al mes de abril a realizarse en las ciudades de Valparaiso y Santiago de Chile, República de Chile.

Se aprobó por unanimidad el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

## ABRIL 2024

Del 16 al 21 de abril se realizaron en las ciudades de Valparaíso y Santiago en Chile, las sesiones del Parlamento Andino.

### VALPARAISO

Como parte de las actividades se realizaron reuniones con las autoridades del senado del congreso de la republica de Chile y de la cámara de diputados. La delegación del Parlamento Andino fue recibida por la presidenta de la Cámara de Diputados de Chile, Karol Cariola Oliva.



Tuvimos una visita y reunión en la Biblioteca del Congreso con su actual director Diego Matte. Durante el encuentro, el secretario general del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón, destacó el papel fundamental que la Biblioteca del Congreso de ese país ha cumplido.



Finalmente respondiendo a la invitación de la presidencia asistí a la sesión del senado.





**En el marco de la sesión ordinaria de la Comisión Cuarta de Economía**, se dio lectura y se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. En el siguiente punto el secretario técnico de la comisión, presentó las últimas observaciones incluidas a la Propuesta de Norma Comunitaria para impulsar Parques Tecnológicos e Industriales y Mejorar la Competitividad en la Región Andina. Acordamos continuar con el debate y la votación del documento la próxima sesión.

Continuando con el orden del día, abordamos el tema sobre el *Proyecto de Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común en los Países de la Región Andina*. El secretario técnico presentó las observaciones incluidas al proyecto, luego la vicepresidenta Verónica Arias aclaró que el documento se presentará como un proyecto de recomendación y no como un proyecto de marco normativo. Luego de ello acordamos continuar con el debate la próxima reunión con el fin de invitar expertos de cada país y de esta manera formular observaciones y enriquecer el documento.

Antes de finalizar, en proposiciones y varios, tomé la palabra para proponer la elaboración de una propuesta sobre minería informal y la formalización de los mineros, ya que hasta hoy hay muchos intentos en nuestros países de querer formalizar a los mineros informales, pero sin los resultados que se esperan.



En sesión plenaria se dio lectura y aprobamos el informe de la mesa directiva. Así como también la lectura y aprobación de los informes de las comisiones permanentes y especiales.

- Resolución por medio de la cual se declara al *“Curanto al Hoyo Chileno”* como referente del patrimonio gastronómico y cultural de la región andina.
- Resolución para saludar al centenario de la fundación de la *Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA)* de la República del Perú.
- *Declaración sobre la situación de Haití* con el propósito de lamentar la profunda crisis institucional, democrática, política y social del país.
- Resolución por medio de la cual se declara al *Colegio Nacional Pichincha de la Ciudad de Potosí del Estado Plurinacional de Bolivia*, como referente cultural y educativo de la región Andina.
- Resolución por medio de la cual se declara *“El camino de los dioses guancavilcas”* ubicado en las provincias *Guayas y Santa Elena*, de la República del Ecuador, como referente del patrimonio cultural de la región Andina.
- Asimismo aprobamos el marco normativo para luchar contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo, tráfico de drogas, corrupción, fraude tributario, entre otros.



## SANTIAGO DE CHILE

### SEMINARIO SOBRE SEGURIDAD

En la ex sede del congreso chileno se realizó el **Seminario sobre Seguridad y Globalización del Crimen Organizado en Sudamérica y coordinación entre gobiernos**, que fue organizado por el Parlamento Andino y el Instituto de Gobernanza.

El seminario estuvo dividido en dos paneles: el primero trató sobre la **Crisis de seguridad pública y la irrupción del crimen organizado transnacional, entre las nuevas hipótesis del conflicto y las amenazas al estado de derecho** y el segundo **Crimen Organizado un fenómeno con múltiples caras y la eficacia de las acciones de coordinación regional**.

Como ponentes estuvieron: *Hugo Fruhling*, académico de la Universidad de Chile, Daniel Pontón, experto en Altos Estudios Nacionales de Ecuador, la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, Ronald McIntyre, director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile, General Nicolás Zapata, subdirector de la Policía de Colombia, Andrés Calle, presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, Christian Alveal, exdirector de Gendarmería de Chile, Jaime Gajardo, subsecretario de Justicia de Chile, Alfredo Chiang, exsubdirector Administrativo de la Policía de Investigaciones PDI de Chile.

La subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Gloria de la Fuente, destacó que este evento proporcionó un espacio de reflexión afirmando que el tema de la seguridad nacional concierne a todos, ya que es necesario cooperar y coordinar esfuerzos para brindar respuestas efectivas a una problemática que desafía la democracia y la institucionalidad, afectando a todas las personas de la región. Resaltó el rol fundamental que desempeña el Parlamento Andino al abordar estas problemáticas.





## CONDECORACIÓN



Se hizo entrega de la condecoración Bernardo O'Higgins a la integración, al ex director de la biblioteca del congreso chileno Alfonso Pérez, por su compromiso con el fortalecimiento de los lazos entre los países miembros del Parlamento Andino.

Se realizó la entrega de la condecoración Simón Bolívar a la integración a la ex presidenta Michelle Bachelet.

## MAYO 2024

En el marco del periodo de sesiones ordinarias del mes de mayo en Manizales - Colombia, se puso a consideración de los parlamentarios y se aprobó el acta de la sesión anterior. Seguidamente se debatió el documento borrador de la Propuesta de Norma Comunitaria para Fomentar Parques Tecnológicos e Industriales y Mejorar la Competitividad en la Región Andina. El debate contó con la participación del experto invitado Juan José Silva, gerente de la empresa People Contact. Luego el Parlamentario por la República del Perú Juan Carlos Ramirez, realizó la presentación de los proyectos de recomendación para Fortalecer el Comercio Intrarregional en la Región Andina, así como el proyecto de Recomendación para Facilitar la Implementación en la región andina del Reglamento de la Unión Europea, Relativo a la Comercialización de Determinadas Materias Primas y Productos Asociados a la Deforestación y la Degradación Forestal. Finalmente se realizó el debate del proyecto de Recomendación para Promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común en los Países de la Región Andina, contó con la participación del experto Dr. Víctor Adrián Arroyo, director general de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú.

En sesión Plenaria se aprobó:

- La resolución por medio de la cual se declara a la Feria de Manizales y a la ciudad de Manizales departamento de Caldas en la República de Colombia, como referente del Patrimonio Cultural y Ciudad Emblemática de la región andina.
- Documento de Lineamientos de Política de Seguridad Integral para los Países de la Región Andina, el cual busca promover una respuesta regional ante el fenómeno creciente del crimen organizado transnacional.
- Resolución "por medio de la cual declara al Oso de Anteojos (*Tremarctos ornatus*) como referente del patrimonio natural de la región Andina".
- Declaración "de estado de emergencia de la Cuenca del Amazonas".

En el Marco de las Sesiones del mes de mayo, se realizó el **I Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino**, se llevo a cabo en la Universidad de América en Bogotá - Colombia.

## CONVOCATORIA - EVENTO

El día 23 de mayo de 2024, la Secretaría General del Parlamento andino, a través de la vicepresidencia de Perú, me convocó a formar parte de la delegación, de parlamentarios peruanos, que haría entrega Al Secretario General de la Comunidad Andina, Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, de la Resolución de Plenaria 08 aprobada en el pasado Periodo Ordinario de Sesiones, en relación con los Lineamientos de Política de Seguridad. Dicha entrega se realizó en las instalaciones de la Secretaría General de la CAN.



El día 24 de mayo de 2024, asistí por invitación de la Secretaría General de la CAN, al 55° aniversario de la Comunidad Andina (CAN), . El evento contó con la participación de destacadas autoridades de los Países Miembros de la Comunidad Andina, quienes en un espacio académico, compartieron los hitos más representativos en la consolidación del proceso de integración andino, los avances y los retos que supone la integración en el contexto actual.





---

## SESIÓN ORDINARIA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA NACIONAL DEL PERÚ PARLAMENTO ANDINO JUNIO 2024

El día 22 de febrero del 2024 en la oficina de la vicepresidencia en Lima Perú, nos reunimos en sesión ordinaria la representación peruana del Parlamento Andino.

La vicepresidenta Lesly Lazo, informó que, la Vicepresidencia ha recibido el Oficio Circular 073-2023-2024-ADP-OM/CR mediante el cual se informa que el 29 de junio concluye el contrato de televisión con cable con Telefónica, el cual no puede ser renovado por la inhabilitación de Telefónica de toda contratación con el Estado

La vicepresidenta Lesly Lazo, informó que en la Octava Sesión Ordinaria de la Representación Nacional Parlamentaria celebrada el 8 de mayo de 2024, se acordó incluir en la agenda de esta sesión la discusión sobre la elección del Presidente del Parlamento Andino para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025. Antes de abrir la discusión, la vicepresidenta pidió al Secretario Técnico a dar lectura de la parte relevante de los artículos 23, 26 y del Título IV, Capítulo V del Reglamento General del Parlamento Andino.

El parlamentario Fernando Arce tomó la palabra e indicó que la representación nacional debe nominar a un parlamentario que haya cumplido con los objetivos, que nos haya integrado con Marruecos y Turquía, por lo que nominó oficialmente al parlamentario Gustavo Pacheco, para el cargo de Presidente del Parlamento Andino.

El parlamentario Juan Carlos Ramírez, informó que no asistirá a las sesiones en Cochabamba y Cusco por tema de salud. Recordó que en la sesión anterior el había señalado que el Presidente es elegido por la Plenaria del Parlamento Andino, no por la Representación Parlamentaria Nacional y que en todo caso no hay un reglamento sobre la elección interna. El único reglamento que hay es el Reglamento General, el cual fue leído por el Secretario Técnico y que en este se puede apreciar claramente que es la Plenaria quien elige.

Por mi parte, coincidí en gran medida por lo señalado por el Parlamentario Ramírez, en cuanto esto debe ser discutido posteriormente a las sesiones de Cochabamba pero con el añadido que esta discusión debe llevarse a cabo en estricto privado entre los cinco parlamentarios, por lo que la presidenta me preguntó si planteaba una cuestión previa para suspender el debate para la siguiente sesión, a lo que le respondí que sí. En su intervención el parlamentario Gustavo Pacheco, aceptó mi propuesta resaltando dos motivos: el primero es la unidad y el segundo motivo es que considera fundamental que se debe salvar la fraternidad de los cinco parlamentarios por Perú. Expresó que esta presidencia debe ser de los cinco. Tomé la palabra y suscribí la frase expresada por el parlamentario Gustavo Pacheco, que la Presidencia tiene que ser de los cinco. Recalcó que más allá de lo que conversen los integrantes de la Representación Parlamentaria Nacional respecto a la elección del Presidente del Parlamento Andino, los cinco parlamentarios ya han marcado una diferencia frente a delegaciones anteriores. El parlamentario Fernando Arce, felicitó ese punto importante señalado por los parlamentarios Gustavo Pacheco y Luis Galarreta.

Concluidas las intervenciones, la vicepresidenta Leslye Lazo sometió a votación la Cuestión Previa, la cual fue aprobada por unanimidad.

La vicepresidenta Leslye Lazo informó de la convocatoria a sesiones ordinarias del Parlamento Andino correspondiente al mes de mayo a realizarse en la ciudad de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, del día 25 al 29 de junio de 2024.

Se aprobó por unanimidad el acta de la presente sesión con dispensa de su lectura.

## JUNIO 2024

En el Marco del periodo de sesiones ordinarias del Parlamento Andino que se llevaron a cabo, en *Cochabamba Estado Plurinacional de Bolivia*, se realizó la Sesión Solemne de inauguración donde el vicepresidente por este país Faustino, Ollisco, abrió el evento expresando su agradecimiento a todos los presentes, destacó que los efectos del cambio climático son devastadores y Bolivia ha estado en defensa constante de la madre tierra.

Participaron también de la inauguración Humberto Sánchez Sánchez Gobernador Departamental de Cochabamba, la Dra. Noemí Uzeda León, rectora del Instituto de Educación Integral y Formación Artística Eduardo Laredo, Andrónico Rodríguez Ledesma presidente de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia y la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes.

---





En **Sesión Ordinaria de la Comisión Cuarta de Economía**, Se dio lectura y se aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior. Seguidamente, el secretario de la comisión presentó la estructura del documento borrador del Proyecto de Marco Normativo para impulsar los Estándares de Calidad y la Diversificación Productiva en la Región Andina, acordamos invitar expertos de cada país para enriquecer el documento en la próxima reunión de la comisión.



Posteriormente debatimos, el proyecto de Recomendación para promover el Establecimiento de la Placa Vehicular Común en los países de la Región Andina, se sometió a votación y se aprobó por unanimidad. Finalmente en el punto de proposiciones y varios acordamos invitar expertos de cada país para la próxima sesión, a fin de continuar con el debate de los proyectos de Recomendación para Fortalecer el Comercio Intrarregional en la Región Andina y el proyecto de Recomendación para Facilitar la Implementación en la Región Andina del Reglamento de la Unión Europea relativo a la Comercialización de Determinadas Materias Primas y Productos Asociados a la Deforestación y la Degradación Forestal.



En **Sesión Plenaria**, se leyeron y aprobaron los informes de la mesa directiva y de las comisiones. Seguidamente, aprobamos el Marco Normativo de Soberanía Digital para los países Andinos. Esta propuesta tiene como objetivo establecer los principios y directrices para promover la soberanía digital, con el fin de fortalecer la cooperación regional, fomentar el desarrollo sostenible y garantizar la dignidad humana en la era digital. Siguiendo con la plenaria, se aprobaron una serie de pronunciamientos entre los que destacan:

Declaración frente a la situación política de Bolivia, en la que se condena rotundamente los intentos de desestabilización institucional, democrática y política producidos en este país. Asimismo se reitera el compromiso del Parlamento Andino con la vigencia de los derechos humanos de toda la ciudadanía andina, la preservación de la paz social y con garantías democráticas en la región andina. Así como también sobre la decisión de revocatoria de visa a la periodista Alondra Santiago por parte del gobierno ecuatoriano.

- Resolución "Por medio de la cual se declara el árbol de Quina (*Cinchona Officinalis*) como referente del patrimonio natural de la región Andina".
- Resolución "Por medio de la cual se declara la Vicuña (*Vicugna vicugna*), como referente del patrimonio natural de la región Andina"
- Resolución "Por medio de la cual se declara la Vicuña (*Vicugna vicugna*), como referente del patrimonio natural de la región Andina".
- Resolución "Por medio de la cual se declara como referente del patrimonio cultural, natural y de interés histórico de la región Andina a la Catedral de Sal de Zipaquirá".
- Se declaró a Santa Marta (Colombia) ciudad emblemática, en el marco de sus 500 años, y la reconoce como referente del patrimonio cultural, histórico, turístico y natural de la región Andina.
- La Casa de Tupac Amaru en Tungasuca (Perú) fue declarada como referente del patrimonio cultural de la región Andina.
- El Parque Arqueológico de Choquequirao (Perú) es declarado como referente de

patrimonio cultural y de biodiversidad de la región Andina.

- Se declaró "El Corazón del Valle Sagrado de los Incas", Calca en Cusco, Perú, referente del patrimonio cultural y arqueológico de la región Andina.
- El Parque de la Reserva en Lima, Perú, es declarado como referente del patrimonio cultural de la región Andina.
- Recomendación para "Exhortar la Declaratoria de Emergencia Internacional por el Deterioro el Cerro Rico de Potosí".



Siguiendo con la agenda, visitamos el **Instituto Cultural de Educación Integral y Formación Artística Eduardo Laredo**, donde los alumnos ofrecieron una serie de actividades artísticas así como una visita guiada por ellos mismos.

La doctora Noemi Uzeda León, rectora del Instituto de Educación Integral y Formación Artística 'Eduardo Laredo', agradeció la aprobación de la Resolución del Parlamento Andino, que declara al instituto como referente del patrimonio cultural, inmaterial, artístico y educativo de la región Andina.





Continuando con la agenda se realizó la **IV Cumbre Integración de la Integración**, con la participación de los cinco parlamentos de la región. Intervinieron Adolfo Mendoza, vicepresidente del parlamento del Mercosur y expresidente del Parlamento Andino, Rolando Gonzales, Presidente del parlamento Latinoamericano y Caribeño, Fabiana Gabriela Martín, Presidenta del Parlamento del Mercosur, Amado Cerrut Acevedo, Presidente del Componente Latinoamericano de Eurolat, Cristina Reyes, Presidenta del Parlamento Andino.

Una vez concluidas las intervenciones de la sesión inaugural, se dio inicio a una conferencia Magistral, expuso el Ing. Medardo Cadena, asesor del Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía OLADE. Posteriormente se presentó la Dra. Nathalie Gerbasi, Directora de Desarrollo Institucional y Capacitación del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF

La cumbre contó con cinco mesas de trabajo donde se debatieron diversos temas, en mi caso se me encargó moderar la mesa tres que tuvo como tema la *Territorialización de la Integración*, (Red Andina de Universidades Acreditadas y Red Andina de Autoridades Territoriales), donde se presentaron las iniciativas realizadas por el organismo que estuvo a cargo de una experta del Parlamento Andino, participó la experta María Esther Pozo, vicepresidenta del consejo editorial de la Revista Académica Digital "Anticuna", representantes del Estado Plurinacional de Bolivia y de Argentina, que aportaron experiencias e ideas para fortalecer la integración territorial en la región andina. A través de la colaboración entre la Red Andina de Universidades Acreditadas y la Red Andina de Autoridades Territoriales.



Posteriormente en la sesión solemne de clausura, se presentaron las conclusiones del trabajo realizado, recogidas en la Declaración de Cochabamba, dicha Declaración contempla crear un nivel de coordinación continuo entre las presidencias y mesas directivas de los parlamentos regionales y de Integración de América Latina, el Caribe y la amazonía.

Para finalizar la IV Cumbre Integración de la Integración, la presidenta del Parlamento Andino Cristina Reyes, el secretario general Eduardo Chiquinga y el gobernador del Departamento de Cochabamba Sr. Humberto Sánchez Sánchez, suscribieron el Acta de Adhesión del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba a la Red Andina de Autoridades Territoriales.



Antes de finalizar se nos hizo entrega de un reconocimiento por parte del Gobernador de Cochabamba Humberto Sánchez Sánchez, a los diferentes representantes de los parlamentos de integración regional que estuvieron presentes en el evento.



## JULIO 2024

En el marco de la sesión ordinaria de la Comisión Cuarta de Economía, del mes de julio en la ciudad de Cusco República del Perú, aprobamos el acta de la sesión anterior. Seguidamente aprobamos el proyecto de recomendación para Fortalecer el Comercio Intrarregional en la Región Andina y el Proyecto de recomendación para Facilitar la Implementación del Reglamento de la Unión Europea relativo a la comercialización de determinadas materias primas y productos asociados a la deforestación y degradación forestal.

En sesión Plenaria se aprobó:

- La resolución por la cual se declara al Parque Arqueológico de Pisac, región Cusco República del Perú, como referente del patrimonio cultural de la región andina, por su importante significado para el patrimonio histórico, cultural y folklórico Peruano y de los países andinos.
- Actualización del Marco Normativo para la Acreditación Educativa: Se presentaron ajustes al Marco Normativo para la Acreditación de Programas, incluyendo la creación de la revista digital "Antikuna", el Consejo Editorial, y la creación y operativización del programa Amauta para la movilidad académica de docentes y estudiantes, la oferta académica de la red para establecer la cátedra de Derecho Comunitario Andino y la creación del Comité de Indicadores de Excelencia Universitaria.
- Reconocimiento Kind Group SAC: La presidenta Cristina Reyes entregó un reconocimiento a la empresa Kind Group SAC y firmó un convenio de cooperación, destacando el impacto de la inteligencia artificial en la región Andina.

Posteriormente la presidenta por Ecuador Cristina Reyes presentó su Informe de gestión correspondiente al periodo julio 2023 - julio 2024, destacando avances en armonización legislativa regional y la creación del observatorio y comité regional contra el crimen organizado, también resaltó el fortalecimiento de la participación ciudadana, iniciativas contra la violencia de género, la consolidación de redes andinas y eventos importantes como la IV Cumbre de Integración. Finalizó reconociendo la contribución de sus colegas y los beneficios de estos avances para la región.

De igual manera el Secretario General del Parlamento Andino, Dr. Eduardo Chilinguina Mazón, presentó su informe de gestión correspondiente al periodo julio 2023 - julio 2024, destacando varios hitos importantes. Mencionó la creación de la Red Andina de Autoridades Territoriales, el II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración, y el I Encuentro de la Red Andina de Universidades Acreditadas del Parlamento Andino. Resaltó las acciones desarrolladas por la Secretaría General y la eficaz gestión administrativa y financiera, que han posicionado al organismo como un referente en la integración regional. Concluyó su intervención expresando su compromiso continuo con el fortalecimiento de la integración regional.

Finalizando la agenda de sesiones, se eligió como nuevo Presidente del Parlamento Andino, al parlamentario por la República del Perú Gustavo Pacheco Villar, asimismo votamos la elección del vicepresidente por la República de Ecuador.

**Fuentes:**

Archivo despacho Parlamentario Galarreta  
Archivo Parlamento Andino  
Revista El Condor (órgano oficial del P.A.)  
Canal de Youtube El Condor TV